

SANTIAGO, 15 MAYO 2023

RESOLUCION N° 06 /

VISTOS:

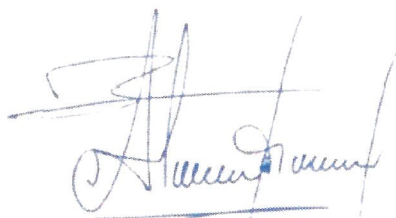
1. El Acuerdo N°1.444, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 607, celebrada con fecha 11 de abril 2023, por el cual y con las modificaciones que esa sesión se formularon, se aprobó el Plan Estratégico 2023 - 2025 del Instituto Forestal,
2. El Acuerdo N°1.445, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 608, celebrada con fecha 11 de mayo 2023, por el cual, y con las modificaciones que en esa sesión se formularon, se aprobó el Plan de Comunicaciones del Instituto Forestal, estableciéndose que él se entenderá como parte integrante del Plan Estratégico 2023 - 2025 del Instituto Forestal
3. El Acuerdo N° 1.434, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 602, celebrada con fecha 26 de mayo de 2022, reducido a escritura pública en la Notaría de don Gerardo Carvallo Castillo con fecha 28 de julio de 2022, por el cual se desinó al Subdirector Ejecutivo como Director Ejecutivo Subrogante del Instituto Forestal, con las facultades que en dicho Acuerdo se señalan.

CONSIDERANDO:

- A. Que en virtud del Acuerdo indicado en N° 1. anterior, se aprobó y estableció un nuevo Plan Estratégico para el Instituto Forestal.
- B. Que el nuevo Plan Estratégico 2023 - 2025, modifica la Misión y Visión del Instituto Forestal
- C. Que el documento Plan Estratégico 2023 - 2025, contiene las observaciones formuladas por el Consejo Directivo
- D. Que la implementación del nuevo Plan Estratégico requiere la adecuación de las actividades institucionales a la Misión y Visión, a los ejes y mapa de objetivos estratégicos, así como a los planteamientos programáticos contenidos en dicho Plan.
- E. Que, al Plan Estratégico se le ha incorporado el Plan de Comunicaciones, cuyos avances deben ser trimestralmente informados al Consejo Directivo.

RESUELVO:

1. Apruébese y procédase a la implementación y aplicación del nuevo Plan Estratégico 2023 - 2025 del Instituto Forestal, incluyendo en él el Plan de Comunicaciones.
2. De acuerdo con el Plan antes indicado, la nueva Misión del Instituto Forestal, corresponderá a la siguiente: “contribuir al desarrollo forestal chileno, promoviendo el manejo sustentable de los ecosistemas forestales y xerofíticas, para el beneficio de la sociedad, a través de la investigación, desarrollo y transferencia de conocimientos, de productos y servicios innovadores de excelencia, y de información forestal relevante y oportuna para la toma de decisiones.”
3. El documento que contiene el Plan Estratégico aprobado, se entenderá como Anexo y parte integrante de esta Resolución
4. La implementación del nuevo Plan Estratégico se iniciará a contar de esta fecha y estará a cargo de la Subdirección Ejecutiva y de la Gerencia de Investigación, Desarrollo e Innovación
5. La información trimestral al Consejo Directivo del Plan de Comunicaciones estará a cargo de la Jefa de Comunicaciones, Sra. Pamela Pacheco Ibarra.



ALEJANDRO LUCERO IGNAMARCA
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
INSTITUTO FORESTAL



INSTITUTO FORESTAL (INFOR)

PLAN DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN 2023-2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	4
3. OBJETIVOS	5
4. MENSAJES	6
5. PÚBLICO OBJETIVO	7
6. MEDIOS INSTITUCIONALES	8
7. PLANIFICACIÓN DE COMUNICACIONES	10

1. INTRODUCCIÓN

La reputación y el prestigio de las organizaciones son dos activos fundamentales que requieren ser gestionados de manera estratégica a fin de aumentar sus niveles de influencia y visibilización. En ese contexto, las actividades de comunicación y difusión, entendidas en su ejecución como la expresión de una correcta planificación, juegan un rol preponderante, por cuanto responden a la aplicación de la táctica puntual, al servicio de una estrategia general.

Con el fin de garantizar una correcta planificación estratégica y una gestión eficiente de las actividades y herramientas de comunicación, se elabora el presente Plan de Comunicaciones y Difusión 2023-2025 para el Instituto Forestal (INFOR).

Dado el carácter de esta institución como organismo adscrito al Ministerio de Agricultura (Minagri), queda explícito que este Plan busca actuar en sintonía con los lineamientos ministeriales de acuerdo con los correspondientes criterios y normas gráficas y protocolares, aportando, además, a su posicionamiento desde la especificidad propia del quehacer de INFOR.

INFOR entiende y asume el desafío de entregar información relativa a las distintas materias en las que desarrolla su labor, en sintonía con los diversos medios de información que la institución posee, así como con los requerimientos de los medios masivos nacionales y regionales y con apego a los estándares de gestión que se autoimpone, los cuales guían su accionar y marcan sus lineamientos en el avance hacia una posición de liderazgo y excelencia en las áreas de investigación en las cuales trabaja.

La elaboración, puesta en marcha y ejecución de este Plan, es responsabilidad de la Unidad de Comunicaciones de INFOR.

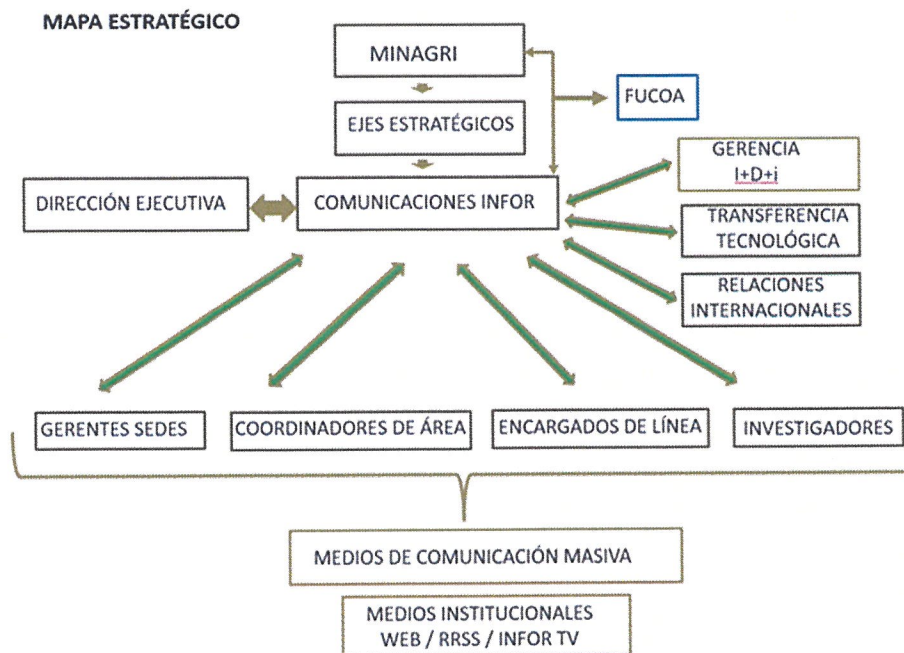
2. ANTECEDENTES

El Instituto Forestal (INFOR), se define como un instituto de investigación tecnológico del Estado de Chile, adscrito al Ministerio de Agricultura referente en la generación de conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de las ciencias forestales, que aporta a la generación de políticas públicas y al desarrollo sustentable de los ecosistemas forestales y formaciones xerofíticas, siempre en concordancia con la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, las necesidades de las comunidades y de los territorios, y aportando a la sustentabilidad socioambiental del país, a través de la investigación forestal que desarrolla en sus cinco sedes (Diaguitas en La Serena; Metropolitana en Santiago; Biobío en Concepción; Los Ríos en Valdivia y Patagonia en la ciudad de Coyhaique). Además, INFOR cuenta con dos oficinas de proyectos en las ciudades de Castro y Cochrane, respectivamente.

Sus áreas de investigación son: Inventario y Monitoreo de Ecosistemas Forestales, Información y Economía Forestal; Silvicultura y Manejo de ecosistemas forestales nativos y exóticos, Tecnología y Productos de Madera y Diversificación Forestal. Estas áreas son el eje del conocimiento e información transversal que la institución difunde a cada una de sus sedes.

En ese marco de acción institucional, la Unidad de Comunicaciones de INFOR coordina y ejecuta diversas actividades que dan cuenta del quehacer propio de este organismo, inspirado en su misión de crear valor forestal sustentable para Chile.

La relación de la Unidad de Comunicaciones de INFOR con las diferentes áreas que potencian, instruyen y retroalimentan su quehacer, queda expresada en la siguiente figura:



Dado el carácter estratégico de las comunicaciones y con especial atención a procurar el fortalecimiento mediático de INFOR, se propone el siguiente Plan de Comunicaciones y Difusión.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

- Posicionar al Instituto Forestal (INFOR) en los diversos medios de comunicación y públicos objetivos; y visibilizar su rol como una entidad referente en la generación de conocimiento científico y tecnológico de los ecosistemas forestales y formaciones xerofíticas, y su importancia para las personas y la sostenibilidad de la vida.

3.2 Objetivos específicos

- Fortalecer y difundir el impacto de la investigación de INFOR ante los públicos internos y externos
- Incrementar las apariciones en medios de comunicación de la directora ejecutiva, subdirector, gerentes e investigadores, así como promover las actividades técnicas de la institución.
- Relacionar eficientemente a INFOR con sus diferentes públicos objetivos
- Difundir el quehacer institucional y/o actividades propias del INFOR aportando a su visibilización y vinculación con el medio.

4. MENSAJES

Los mensajes de INFOR deberán resumir la esencia del mismo; deberán ser simples y concretos, universales, atractivos y relevantes para los públicos objetivos, cuidando el fondo de su contenido y la estética de su forma, relevando aspectos de calidad, de sapiencia de la investigación forestal, pero también procurando la cercanía con el receptor a fin de lograr permear los tres estadios de la comunicación; es decir, recibida, asumida y participativa.

Tanto la comunicación emanada por INFOR, sus mensajes, y su expresión en actividades como seminarios, eventos, vocerías o cualquier instancia que implique la exposición pública de INFOR o alguna de sus autoridades o investigadores, deberá ser asesorada y supervisada por la Unidad de Comunicaciones.

Algunos mensajes:

- Nuestro Laboratorio de Madera Estructural (LME) es único en Latinoamérica y responde a los requerimientos técnicos y necesidades de la construcción en madera con especial interés en la Pyme y la industria del aserrío.
- Generamos estudios para el manejo silvícola con el fin de asegurar y propender a la sustentabilidad y sostenibilidad de bosques y formaciones xerofíticas para el bienestar de las personas
- Desarrollamos y damos cuenta del Inventario Forestal Continuo considerando elementos biofísicos, socioeconómicos y biodiversidad a fin de orientar la toma de decisiones.
- Generamos y difundimos las estadísticas sectoriales en todos los aspectos de la actividad forestal, con énfasis en su industria y la comercialización de sus productos como aporte al PIB y al crecimiento económico del país.
- Contribuimos al desarrollo sostenible de las personas vinculadas a la recolección, procesamiento y comercialización de PFnM que proveen los ecosistemas boscosos del país a través de nuestra capacidad instalada y la búsqueda permanente de asociaciones virtuosas público - privadas.
- Somos autoridad científica de la flora silvestre en el marco de CITES y eso nos permite generar información que sustenta las directrices sobre uso de especies con problemas de conservación frente al comercio internacional para no perjudicar la sobrevivencia en su medio natural.
- Apoyamos a la Agricultura Familiar Campesina y la gestión de las pequeñas y medianas empresas forestales y madereras
- Investigamos y generamos información estratégica para contribuir en la generación de futuras Políticas Públicas del sector forestal
- Apoyamos la búsqueda de energías renovables y la diversificación de la matriz energética en Chile a través de la generación y transferencia de conocimientos sobre la producción y uso eficiente de la biomasa forestal para energía
- Contribuimos a salvaguardar especies afectadas por el Cambio Climático mediante nuestras acciones de investigación que generan y favorecen la innovación

- Destacamos a la mujer y su contribución al desarrollo del sector forestal sustentable y sostenible

5. PÚBLICO OBJETIVO

Las actividades de comunicación y difusión de INFOR tienen como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a grupos de interés identificados como stakeholders. A saber:

- Presidencia, Ministerios y servicios públicos
- Universidades
- Agricultura Familiar Campesina
- Empresas públicas y privadas
- Recolectores y recolectoras de Productos Forestales no Madereros
- Pequeños y medianos propietarios silvoagropecuarios
- Medios de comunicación, nacionales y regionales
- ONG'S, Fundaciones y Corporaciones vinculadas al sector
- Asociaciones gremiales
- Estudiantes
- Público en general

6. MEDIOS INSTITUCIONALES

La estrategia de comunicación externa incluye la difusión y comunicación a los potenciales stakeholders de INFOR. Sus líneas de acción y herramientas de difusión son las siguientes:

Imagen corporativa:

- Implementación de isotipo institucional con su correspondiente denominación pertinente a INFOR y Ministerio de Agricultura.

Web, Tecnologías de la Información y redes sociales:

- Página Web institucional
- Uso de redes sociales, a través de gestión de fanpage en Facebook
- Utilización y desarrollo de los twitter institucionales en las cuentas de @INFOR_Minagri, @INFOR_Patagonia, @INFORLosRíos y @BibliotecaINFOR
- Uso de Instagram institucional @informinagri
- INFOR posee un canal de TV a través de YouTube (INFORTV Instituto Forestal) en el que se difunden las actividades de la directora ejecutiva, gerentes y los diversos proyectos o productos que los investigadores realizan.
- Elaboración de Newsletter a través de la plataforma Web Litoralpress con el registro de las apariciones en prensa de INFOR

Material Promocional:

- Folletos con información general de INFOR, sus sedes y oficinas
- Merchandising (lápices, bolsas, etc)
- Papelería, como carpetas y material promocional gráfico para seminarios, talleres, charlas, u otras instancias que impliquen exposición pública de INFOR.

Actos y eventos:

- Aniversario INFOR
- Seminarios y talleres
- Días de Campo
- Lanzamientos o cierres de proyectos
- Charlas online y presenciales.

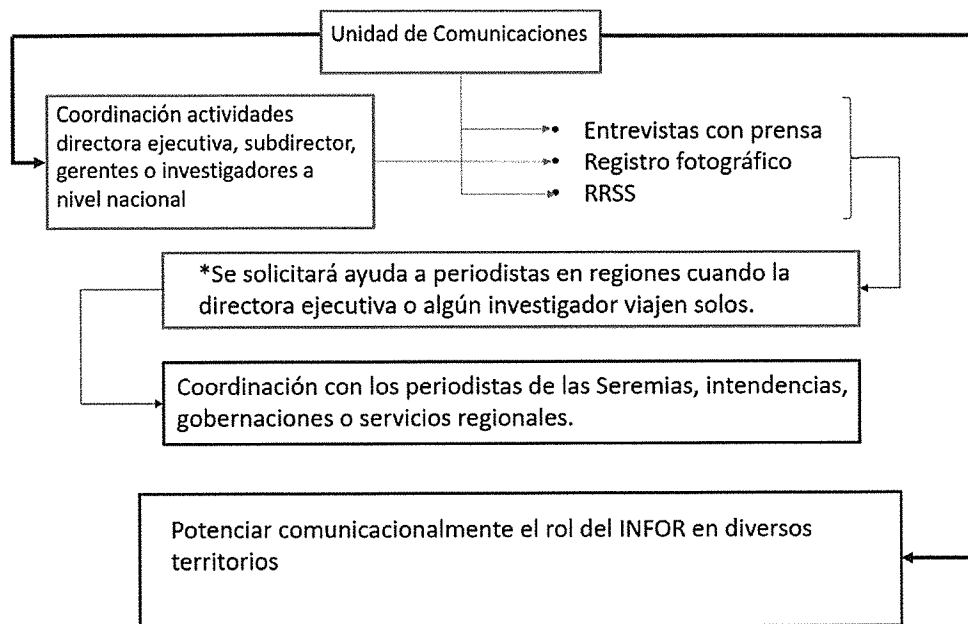
Minutas:

- Elaboración de minutas con desarrollo de proyectos e identificación de historias para medios.
- Elaboración de minutas para participación en entrevistas con medios de comunicación.
- Minutas para discursos.

A partir de todos los insumos, productos, investigaciones y opiniones especializadas de las diferentes autoridades e investigadores de la institución, se desarrolla un trabajo con los medios de comunicación que incluye:

- Notas de prensa a nivel nacional y regional
- Columnas de opinión
- Apariciones en TV
- Apariciones en radio
- Publicaciones en revistas especializadas
- Programa radio "Valor Forestal Sustentable" radio Minagri

Lo anterior queda reflejado en la siguiente figura:



7. PLANIFICACIÓN DE COMUNICACIONES

El siguiente cuadro sistematiza las acciones pertinentes a cada objetivo y su correspondiente meta anual, de acuerdo con la planificación de INFOR.

OBJETIVO	ACCIÓN	META ANUAL	INDICADOR
Fortalecer el prestigio de INFOR ante los públicos externos e internos.	Aniversario institucional	1	Evento
	Charlas online	3	Evento
	Seminarios y talleres	2	Evento
	Días de Campo.	1	Evento
Incrementar las apariciones en medios de comunicación de la directora ejecutiva, subdirector, gerentes e investigadores, así como promover las actividades técnicas de la institución.	Gestión de prensa en medios de comunicación	48	Aparición
	Elaboración y envío de newsletter	12	Newsletter Aparición
	Detección y gestión de voceros clave (investigadores).	6	Aparición
	Conducción y producción de programa radial “Valor Forestal Sustentable”	20	Grabación y emisión
Relacionar eficientemente a INFOR con sus diferentes stakeholders	Desayuno con stakeholders con la finalidad de dar a conocer algún tema relevante del sector forestal vinculado a algún proyecto o productos de la institución	1	Evento
Difundir el quehacer forestal y/o de actividades propias de INFOR aportando a su visibilización y vinculación con el medio.	Publicación de comunicados en medios de comunicación masivos.	48	Aparición y newsletter
	Edición, producción de videos INFOR que dan cuenta de proyectos o productos	48	videos
	Edición y publicación de comunicados en la página Web	21	comunicados
	Publicar videos en el canal YouTube INFOR TV	48	URL de video
	Publicar información de proyecto o productos INFOR en redes sociales	144	Post publicados en RRSS
	Participación en ferias MINAGRI y extra	2	Feria